



Edición de la mañana

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

París 4. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61-37, 61-68 y 61-56, con cupón...

París 4.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60-12 y 60-18, sin cupón.—Fabra.

Buques correos.

Las Palmas 4. Ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Cádiz.

Singapore 4.

El vapor correo Isla de Mindanao ha salido de este puerto con rumbo a Manila.

Habana 4.

Ayer domingo fundó, sin novedad, en este puerto, procedente de la Coruña, el vapor correo Santo Domingo, de la Compañía Transatlántica.—Fabra.

El azúcar en Cuba.

Un despacho de la Habana que publica el periódico The Times, dice que la producción del azúcar en el último año ha sido de 150.000 toneladas, en vez de 1.100.000, que arrojó la estadística de los años anteriores.

Más detalles.

La producción del tabaco ha alcanzado la cifra de 78.000 fardos, cuando en el año 1895 ascendió a 500.000.—Fabra.

Nueva York 4.

(Vía cable Londres-Bilbao.) El Herald de esta población publica nuevos detalles referentes al naufragio del vapor filibustero Commodore.

Londres 4.

A juzgar por las noticias que se reciben de Nueva York, son considerables los estragos ocasionados por el ciclón que se desencadenó en varios Estados del Sur.

París 4.

He aquí los datos de las elecciones senatoriales conocidos hasta ahora: Republicanos, 64. Radicales, 21. Conservadores o monárquicos, 12.

Londres 4.

Los resultados oficiales conocidos a las siete y treinta de la mañana de hoy modifican y completan los anteriores informes sobre las elecciones senatoriales, señalando el triunfo de 69 candidatos republicanos, 13 radicales, 12 conservadores y 3 socialistas.

El hermoso acorazado alcanzó una velocidad de once millas por hora.—Santonié.

Soldados enfermos.—Deportados cubanos y filipinos.

Cádiz 4, 10'10 n. Han regresado a sus respectivas casas 30 soldados enfermos que se albergaban en el sanatorio de El Imparcial.

Antes de partir se los ocurrió con ropas y metálico.

En la próxima madrugada saldrán otros dieciséis.

Ha salido para Ceuta 21 deportados cubanos.

También marcharán con destino al castillo de Figueras 74 filipinos.—Mencheta.

Buques y soldados.

Cartagena 4, 5'55 t. Ha entrado en el dique flotante el crucero Infanta María Teresa con toda su artillería y mucho mayor peso que el Oquendo y el Vizcaya.

En el tren de Cádiz han salido 700 soldados de infantería de marina destinados a Cuba para cubrir bajas en los batallones de dicha arma que operan en la gran Antilla.

Mañana saldrán para Mahón el Vizcaya y el Oquendo.—Palacios.

DE LA AGENCIA FABRA

Un despacho de Viena anuncia que el emperador de Austria saldrá en febrero próximo con dirección a Cabo-Martin, con objeto de pasar una temporada en compañía de la emperatriz Isabel, que se dirigirá a dicho punto después de permanecer algunos días en Biarritz.

No se confirma el rumor de que esta soberana, a pesar de hallarse tan cerca de la frontera, tenga el propósito de visitar España.

Los periódicos ministeriales se muestran satisfechos del resultado de las elecciones senatoriales, diciendo que es una prueba de que el país está identificado con la política del gobierno, tan amante de la libertad como enemigo de las exageraciones.

Londres 4. A juzgar por las noticias que se reciben de Nueva York, son considerables los estragos ocasionados por el ciclón que se desencadenó en varios Estados del Sur.

París 4. He aquí los datos de las elecciones senatoriales conocidos hasta ahora: Republicanos, 64. Radicales, 21. Conservadores o monárquicos, 12.

Londres 4. Los resultados oficiales conocidos a las siete y treinta de la mañana de hoy modifican y completan los anteriores informes sobre las elecciones senatoriales, señalando el triunfo de 69 candidatos republicanos, 13 radicales, 12 conservadores y 3 socialistas.

En Tolosa no solo aparece derrotado el Sr. Constans, sino también el Sr. Hebrard, director de Le Temps.

Los periódicos republicanos de esta mañana conceptúan que las presentes elecciones en nada modifican la orientación política del Senado, y constituyen, en cambio, un completo fracaso para la agrupación radical.

En Tolosa no solo aparece derrotado el Sr. Constans, sino también el Sr. Hebrard, director de Le Temps.

Los periódicos republicanos de esta mañana conceptúan que las presentes elecciones en nada modifican la orientación política del Senado, y constituyen, en cambio, un completo fracaso para la agrupación radical.

En Tolosa no solo aparece derrotado el Sr. Constans, sino también el Sr. Hebrard, director de Le Temps.

Los periódicos republicanos de esta mañana conceptúan que las presentes elecciones en nada modifican la orientación política del Senado, y constituyen, en cambio, un completo fracaso para la agrupación radical.

En Tolosa no solo aparece derrotado el Sr. Constans, sino también el Sr. Hebrard, director de Le Temps.

Los periódicos republicanos de esta mañana conceptúan que las presentes elecciones en nada modifican la orientación política del Senado, y constituyen, en cambio, un completo fracaso para la agrupación radical.

En Tolosa no solo aparece derrotado el Sr. Constans, sino también el Sr. Hebrard, director de Le Temps.

Los periódicos republicanos de esta mañana conceptúan que las presentes elecciones en nada modifican la orientación política del Senado, y constituyen, en cambio, un completo fracaso para la agrupación radical.

En Tolosa no solo aparece derrotado el Sr. Constans, sino también el Sr. Hebrard, director de Le Temps.

Los periódicos republicanos de esta mañana conceptúan que las presentes elecciones en nada modifican la orientación política del Senado, y constituyen, en cambio, un completo fracaso para la agrupación radical.

En Tolosa no solo aparece derrotado el Sr. Constans, sino también el Sr. Hebrard, director de Le Temps.

Los periódicos republicanos de esta mañana conceptúan que las presentes elecciones en nada modifican la orientación política del Senado, y constituyen, en cambio, un completo fracaso para la agrupación radical.

En Tolosa no solo aparece derrotado el Sr. Constans, sino también el Sr. Hebrard, director de Le Temps.

Los periódicos republicanos de esta mañana conceptúan que las presentes elecciones en nada modifican la orientación política del Senado, y constituyen, en cambio, un completo fracaso para la agrupación radical.

En Tolosa no solo aparece derrotado el Sr. Constans, sino también el Sr. Hebrard, director de Le Temps.

Los periódicos republicanos de esta mañana conceptúan que las presentes elecciones en nada modifican la orientación política del Senado, y constituyen, en cambio, un completo fracaso para la agrupación radical.

En Tolosa no solo aparece derrotado el Sr. Constans, sino también el Sr. Hebrard, director de Le Temps.

Los periódicos republicanos de esta mañana conceptúan que las presentes elecciones en nada modifican la orientación política del Senado, y constituyen, en cambio, un completo fracaso para la agrupación radical.

En Tolosa no solo aparece derrotado el Sr. Constans, sino también el Sr. Hebrard, director de Le Temps.

Se han propuesto y comentado soluciones para todos los gustos, y solo a título de información hablamos de ellas, porque su misma variedad acusa el poco camino que han hecho y su falta de fundamento hoy por hoy.

Los partidarios del gabinete intermedio decían que el Sr. Cánovas no lo vería con gusto, pero que el Sr. Sagasta no se opondría a su formación, y en todo caso, no estaba de acuerdo sobre los elementos que habían de formar.

Los que defendían una solución genuinamente liberal, no se hallaban tampoco muy seguros de si podría contarse con personas de bastante autoridad para formar un gabinete de significación en las circunstancias presentes.

Lo que no trataban bastante ni unos ni otros era la posibilidad de una crisis tan inmediata, porque, aparte del confusión de su solución, llevaría envueltos otros problemas cuyas dificultades no serían menos graves.

El New York Herald publica un cablegrama de su correspondiente especial en la Habana, y entre otras varias noticias de la campaña, relata una entrevista que ha celebrado con el general Weyler en el pueblo de Santo Domingo.

El general manifestó que en la provincia de Pinar del Río quedan muy pocos insurrectos y que la completa pacificación es materia de pocos días.

Weyler con gran indignación negó que el general Melguizo esté matando pacíficos por orden del capitán general, como ha publicado el Herald de Madrid, ni que al correspondiente de cierto periódico de Nueva York se le haya permitido explorar la fortaleza de la Cabaña, y añadió que pronto regresará a la Habana, donde los sucesos reclaman su presencia cada veinte días.

Rehusó hablar de política en ninguna forma.

Intil nos parece manifestar que ni nuestro estimado colega el Herald ni ningún otro diario español ha escrito la paparrucha que el correspondiente del Herald pone en labios del general Weyler.

Se asegura que el gobierno de los Estados Unidos ha pedido un suplemento de crédito de 25.000 dólares para aumentar la vigilancia en las costas de la Florida e impedir la salida de barcos filibusteros para Cuba.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido ayer el siguiente telegrama del jefe de administración militar de Cuba:

Habana 3. Intendente Villar. Madrid. Cuerpo protesta, mi conducta, acusaciones periódicas. Asistencia facultativa inmejorable, recibiendo por ella elogios; vives precio contrata, y estancia hospital entre 60 y 70 centavos.—Arango.

El intendente Sr. Villar ha contestado al Sr. Arango lo siguiente: Recibi cablegrama; protesto. Gobierno denunciado periódicos. Cuerpo considera indispensable suplique capitán general ordene amplia información sumaria para evidenciar pureza gestión servicios administrativos.—Villar.

Ayer tarde han sido recibidos por el señor Cánovas los diputados de Cortes por Navarra, los cuales han interesado del jefe del gobierno el indulto del rey Luis Medrano.

El presidente del Consejo ha ofrecido poner de su parte cuanto pueda, a fin de inclinar el ánimo de S. M. en favor de la clemencia.

Las audiencias particulares que debían celebrarse hoy en Palacio se han verificado ayer. Han cumplimentado a S. M. la reina el señor marqués de Mochales, D. Federico Hoppe y algunas otras personas conocidas.

El ex ministro liberal D. Venancio González ha sufrido ayer en su enfermedad acentuada agravación.

Lo sentimos muy de veras.

El día de Reyes habrá en Palacio la acostumbrada recepción militar. A las dos de la tarde cumplimentarán a S. M. los ministros de la corona, los altos tribunales militares y los generales residentes en Madrid y a las tres los jefes y oficiales de la guarnición y a su frente el general Primo de Rivera.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha pasado el día cazando en el Pardo acompañada de la marquesa de Nájera, los hijos del conde de Caserta, el duque de Sotomayor, el marqués de Malpica, el duque de Tamames, el de Bailén y los condes de Gavia, Valmaseda y Fuentes el Salce.

La vacante de senador vitalicio producida por fallecimiento del Sr. Zabálburu será ocupada por el arzobispo de Zaragoza, único aspirante que quedaba en concepto de senador por derecho propio.

El día de Reyes no habrá en Palacio capilla pública.

Por el correo de ayer se han recibido noticias fidéjimas que demuestran haber pasado Maceo, de Pinar del Río a la provincia de la Habana por tierra y no por mar, como se dijo a raíz de la muerte del célebre cabecilla.

Un telegrama de Manila que publica el New York Herald de París, dice que la energía y hábil política del general Polavieja en Filipinas, está cambiando rápidamente el aspecto de las cosas. Su justicia es inapreciable; pero es justicia, porque solo castiga a los verdaderos culpables.

The Times inserta un telegrama de su correspondiente especial en la Habana, diciendo que el general Weyler ha manifestado a varias personas que la provincia de Pinar del Río se encuentra ahora pacificada, y que las enfermedades, el hambre y las balas acabarán la rebelión; que ha dado las órdenes necesarias para la creación de zonas de cultivo para evitar el hambre entre los suyos; que los rebeldes carecen de valor y de tantos elementos son necesarios para triunfar; que con el auxilio de las Cámaras de comercio esperaba establecer las zonas de cultivo en la provincia de la Habana entre las dos líneas férreas, y que no podía consentir que se edificasen casas fuera de las ciudades, que servirían de asilo a los bandidos.

Los partidarios de los rebeldes, concluyó el general, estiman en poco a Rius Rivera, pues carece de las condiciones necesarias a un jefe insurrecto, y ni Quintín Bandera ni Calixto García tienen el prestigio de Maceo.

El ministro de Marina ha telegrafiado a los capitanes generales de los departamentos para que tengan preparadas 1.000 granadas para remiirlas a Filipinas en el primer vapor correo que salga con destino al Archipiélago, y para reponer este material ha dispuesto el general Beranger que se construyan otras 1.000 en la fábrica de Placentia de las Armas, favoreciendo de esta manera nuestra industria nacional.

El señor presidente del Congreso ha conferenciado ayer tarde con el señor ministro de Hacienda.

Ha sido nombrado teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina el coronel de caballería D. Antonio Guzmán Rodríguez.

Han sido destinados a Canarias, los segundos tenientes de infantería D. Santiago de la Rosa y Real y D. Conrado Martínez Denis; y a Cuba, el segundo teniente de infantería D. Agustín Luque Maraver, y el de igual empleo de caballería D. Justino Ramagor Muñoz.

Se ha concedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, al coronel de infantería de la escala activa D. Manuel Martínez de Velasco.

El Sr. D. Francisco Zabálburu, que falleció anteaer, era uno de los más ricos propietarios de Vizcaya. En su palacio de Bilbao tuvo el honor de hospedar a S. M. la reina regente cuando fué a botar al agua el crucero María Teresa, construido en los astilleros del Nervión.

En su palacio de la calle del marqués del Duero, donde ha muerto, había reunido una valiosísima colección de bergamotas y de libros antiguos.

Era senador vitalicio y estaba afiliado al partido conservador.

Su inmensa fortuna la hereda su única hija, que está soltera.

Los pobres han perdido mucho con la muerte del Sr. Zabálburu, que hacía muchas obras de caridad.

La recepción del sábado en los salones de los condes de Píohermoso estuvo brillante. La marquesa de Molins y muchos de los diplomáticos que estuvieron en el banquete de Palacio asistieron con sus trajes de gran gala y tenían los salones el aspecto de un gran baile.

Algunas damas de la aristocracia, entre las que recordamos a la duquesa de Osuna, la condesa de Píohermoso, la de Peñafiel y la marquesa de la Laguna, se han inscrito en el Ateneo para asistir a los cursos de literatura contemporánea que ha de explicar la señora Pardo Bazán.

CÍRCULO INDUSTRIAL. Anoche celebró junta la directiva, y después de aprobada la orden del día se acordó que una comisión de este Círculo pasara a visitar al señor alcalde para presentar a la comisión de presupuestos del Ayuntamiento todas las reformas que son precisas en lo que se refiere a los materiales de construcción, licencias para obras e impuestos.

También acordó inaugurar las conferencias el sábado próximo, que lo hará D. Emilio Menéndez Palleares sobre el tema «El Estado y la moralidad».

LOS ESTUDIANTES LIBRES. Reunidos ayer tarde en el Fomento de las Artes los alumnos de enseñanza libre de todas las facultades, nombraron una comisión para solicitar de los poderes públicos exámenes libres en la segunda quincena de febrero próximo.

La comisión visitará a S. M. la reina regente, presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento y demás personalidades que crean convenientes, para lograr sus fines.

Componen dicha comisión permanente los siguientes: Presidente, D. Luis Peralta.

Vocales: D. Adrián Rodríguez Echeverría, D. Joaquín Montes, D. Mariano Galiana, D. Ricardo Sarrano, D. Antonio B. Batista, D. Alberto Barras, D. Carlos Sauras y D. Isidro Nahrarro.

Decidida esta comisión a no demorar ni un momento sus visitas, empezó por ver al Sr. Linares Rivas, quien demostró una amabilidad sincera y singular paciencia, atendiendo cariñosamente la petición que le hicieron, si bien negándose a revocar la orden de 19 del pasado diciembre.

Inmediatamente vieron al presidente del Consejo de ministros, que no los recibió con menos afecto y consideraciones, prometiendo influir con su valioso apoyo en favor de los justos deseos de los estudiantes.

Es indescribible el contento que reina en el ánimo de los estudiantes con tales esperanzas.

Tan pronto como realicen la misión para que han sido nombrados, convocarán nuevamente a todos sus compañeros para dar cuenta del resultado de sus gestiones, que deseamos ver coronadas de buen éxito.

UN CERTAMEN. La real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales abre concurso público para adjudicar tres premios a los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, a juicio de la misma corporación, los temas siguientes:

1.º Calcular y disponer ordenadamente en tablas numéricas los valores de una o varias funciones trascendentes que sean de utilidad y uso frecuente en las aplicaciones de las ciencias matemáticas y que todavía no estén calculadas de este modo.

2.º Teoría de la polarización rotatoria en general y de los varios polarímetros en particular.—Importancia de estos instrumentos en las investigaciones físicas, químicas y biológicas.

3.º Característica y estudio comparativo de las diversas zonas y regiones de la vegetación espontánea en España, relacionándolas en lo posible con las del cultivo agrario.

Los exámenes de telégrafos. En vista de la anulación de los últimos exámenes del cuerpo de Telégrafos, se ha dispuesto que vuelvan a empezar los ejercicios el día 7 del presente mes.

Han sido designados dos tribunales, que presidirán, respectivamente, los jefes del cuerpo Sres. Sesmero y Zapatero.

Ante el primer tribunal verificarán sus ejercicios los aspirantes terceros, creados por el real decreto de 1874, y ante el segundo los auxiliares permanentes, nombrados en virtud del real decreto de 31 de diciembre de 1891.

Los hijos de los funcionarios del cuerpo a quienes por gracia especial se habían concedido exámenes, lo efectuarán por mitad entre ambos tribunales.

No es cierto, como supone un colega, que visitara al señor ministro de la Guerra una comisión de generales para proponerle que se nombre una comisión encargada de depurar los hechos denunciados por El Imparcial y el Herald.

Dicho criterio predomina entre militares de alta graduación, pero hasta ahora no se ha llevado a la práctica el pensamiento.

Ayer mañana se han celebrado en la capilla del hospital de la Princesa honras fúnebres por el joven teniente de infantería D. Eduardo Ronderos Fuentes, muerto gloriosamente hace un año, al tomar una posición ocupada por los insurrectos de Cuba.

Una comisión compuesta de los maestros Goula, Serrano y Varela Silvari, visitará en breve al ministro de Fomento para interesarse en un asunto de verdadera utilidad e importancia para el arte patrio.

SS. MM. los Reyes Magos de Oriente se hallan visitando las grandiosas cuevas donde se elabora el Champagne Codorniu, y verifica importantes compras para los niños buenos de Madrid.

La junta directiva de la Asociación de amigos de los pobres del distrito del Hospital, que preside nuestro querido amigo don Valeriano Farrago, ha acordado que, además de las 250 pesetas mensuales con que se socorre a las familias más necesitadas de este distrito, se repartan, como socorro extraordinario, 2.000 bonos de 400 gramos de pan, que se reparten en esta semana.

Agradecemos a la junta los bonos que nos ha enviado.

La barquilla de la escampavía Constante apresó en aguas de Cala Figuera (Mallorca) un falucho con 80 bultos de tabaco y un reo.

A bordo del Legazpi ha llegado a la Habana el general Weyler.

Ha empezado a utilizarse el pabellón recientemente inaugurado por el celoso visitador del hospital Provincial, Sr. Balmás, cuyo pabellón está destinado a depósito de cadáveres y a autopsias.

NOTICIAS DE SOCIEDAD. El Sr. D. Francisco Zabálburu, que falleció anteaer, era uno de los más ricos propietarios de Vizcaya. En su palacio de Bilbao tuvo el honor de hospedar a S. M. la reina regente cuando fué a botar al agua el crucero María Teresa, construido en los astilleros del Nervión.

En su palacio de la calle del marqués del Duero, donde ha muerto, había reunido una valiosísima colección de bergamotas y de libros antiguos.

El departamento, muy elogiado por las personas técnicas, nada deja que desear, y viene a llenar un vacío que se notaba.

Este pabellón, que reúne todas las condiciones que exige esta clase de departamentos, empezó a construirse hace algunos años, no siendo ajeno a esta mejora el ex diputado provincial de Madrid doctor P. Lido.

Tiene de coste el edificio 30.000 duros próximamente, y se ha construido con la cantidad que dejó a la beneficencia provincial el Sr. Herreras, del cual es albacea testamentario el Sr. Acha.

El señor obispo de Pamplona ha recibido una carta firmada por varios navarros que se hallan en operaciones en la provincia del Pinar de Río.

Los firmantes, cuyo nombre propio y en el de unos doscientos compañeros suyos, felicitan a su venerable prelado con motivo de las Pascuas de Navidad, le piden su pastoreo bendición y le ruegan los tenga presentes en sus oraciones.

S. E. I., gratamente impresionado por la lectura de esa carta, se ha apresurado a contestarlas, dándoles expresivas gracias por su felicitación.

Es seguro que no se celebrará Consejo de ministros hasta el jueves próximo, que lo habrá en Palacio, presidido por S. M. la reina regente.

Probablemente se reunirá el viernes los ministros en la Presidencia.

En el primer número del Boletín del Ayuntamiento de Madrid aparece una orden de la alcaldía, dirigida a los jefes de los servicios municipales, para que hagan cumplir el precepto del descanso dominical a los obreros que de ellos dependan, excepto en todos aquellos servicios que no puden interrumpirse.

El Sr. Sánchez de Toca se propone que en el próximo ejercicio tomen gran impulso las obras municipales, procurando que quedasen terminadas las de la plaza de la Cibeles, plaza de Cánovas del Castillo y glorietta de Atocha, que son de suma necesidad, así como la entrada de coches del Retiro.

La apertura de la calle de Preciados hasta la de San Bernardo, será objeto de preferente atención del Ayuntamiento.

Con objeto de que las operaciones de tesorería que motive la campaña de Filipinas se ajusten a preceptos claros y uniformes de contabilidad, a fin de que en cualquier momento pueda conocerse el estado de cada una de ellas por el ministerio de Ultramar, se ha dictado una real orden fijando reglas, a las cuales habrán de ajustarse los centros directivos de aquella isla.

En la causa que se siguió contra el ex ministro Sr. Bosch a instancia del marqués de Cabriñana, se dictó por la Sala auto de sobrestamiento libre, mandando que se procediera de oficio contra el denunciante por falsedad.

Esta nueva causa ha sido señalada para el jueves próximo.

Por jubilación del magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Melchor, pasará a ocupar su puesto el presidente de la Audiencia de Madrid, D. Enrique de Illana, sustituyendo a éste el fiscal de la misma, D. Gonzalo de Córdoba, y ocupando el cargo de fiscal el magistrado D. Joaquín Martín.

Ayer se efectuó un robo en la calle de Amparo, 89, piso principal, abriendo la puerta del cuarto con una llave ganada.

Los ladrones fueron sorprendidos por un niño de ocho años, que entró en la casa en el momento que aquellos estaban dedicados a su industria, pudiendo llevarse algunas alhajas de poco valor al emprender la fuga temerosos de que el chico los descubriera.

Los aspirantes a Telégrafos aprobador por el tribunal de exámenes sometido a los tribunales de justicia, han nombrado al señor Ruiz Capdepón para que defienda en el Tribunal de lo Contencioso el recurso entablado contra la real orden que anula los ejercicios celebrados.

Vacante por defunción del Sr. Rodríguez Aldas, la plaza de director del penal de Santoña, ha sido nombrado para ella, ingresando nuevamente en el cuerpo de Penales, el sujeto del cuerpo de policía judicial de Madrid, Sr. D. José Millán Astray.

Para el cargo de subje ha sido designado el primer agente judicial D. Laureano Díaz, ex delegado de vigilancia de los distritos del Centro y Palacio en esta corte.

Mañana por la noche y con motivo de ser día de los Santos Reyes, se celebrará una gran velada literaria-musical en el círculo Tradicionalista de Madrid.

Dicha fiesta será presidida por el diputado a Cortes D. Matías Barrio y Mier, quien pronunciará un discurso de marcado carácter político.

Varias personas que tienen necesidad de servirse del ferrocarril de Arganda nos ruegan llamamos la atención de las autoridades a fin de que se obligue a la compañía a poner luz suficiente en la estación, para que los viajeros no tengan que hacer las operaciones preliminares del viaje en plena tinieblas.

Este sistema, a más de ser perjudicial en extremo a los que viajan, favorece a los gollos y ratas que pueblan los alrededores de dicha estación, lo cual deben las autoridades tener en cuenta para procurar que se ejerza allí la mayor vigilancia.

El eminente actor Sr. Vico ha aplazado su tournée artística a Portugal, donde está contratado, en vista de las ventajosas proposiciones que le ha hecho la empresa del circo de París.

La inauguración de la compañía será el viernes 8, con el drama Los amantes de Teruel, hace años no representada y en la que tantos laureos alcanza el genial e incomparable actor Sr. Vico.

A juzgar por el abono que existe al día de moda, auguramos una buena temporada.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fijando en 16 el número de vocales que han de componer la junta superior de Prisiones.

Otros de índole. HACIENDA.—Reales decretos concediendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito para la aplicación de las atenciones que se expresan.

GUERRA.—Real decreto dando las gracias a los colegios médicos de Tortosa y Lugo por sus patrióticos ofrecimientos.

FOMENTO.—Real orden anulando la convocatoria a oposiciones a las escuelas públicas anunciadas para 1895 y 1896.

Boletín de anoche. Fin de mes, 61-95. Barcelonas: Exterior, 61-87. Exterior, 74-37. Francos, 24-90. Libras, 31-50.

NOTICIAS DE GUERRA. Ha sido nombrado teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina el coronel de caballería D. Antonio Guzmán Rodríguez.

Han sido destinados a Canarias, los segundos tenientes de infantería D. Santiago de la Rosa y Real y D. Conrado Martínez Denis; y a Cuba, el segundo teniente de infantería D. Agustín Luque Maraver, y el de igual empleo de caballería D. Justino Ramagor Muñoz.

Se ha concedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, al coronel de infantería de la escala activa D. Manuel Martínez de Velasco.

El Sr. D. Francisco Zabálburu, que falleció anteaer, era uno de los más ricos propietarios de Vizcaya. En su palacio de Bilbao tuvo el honor de hospedar a S. M. la reina regente cuando fué a botar al agua el crucero María Teresa, construido en los astilleros del Nervión.

En su palacio de la calle del marqués del Duero, donde ha muerto, había reunido una valiosísima colección de bergamotas y de libros antiguos.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del marqués de Boyaraya ha celebrado sesión ayer tarde. Se leyó una carta de gratitud hacia la Diputación, suscrita por el presidente de la Asociación de la Prensa. D. Miguel Moya, por la cantidad concedida a la misma. A instancia del Sr. Yáñez, el Sr. Agustín, presidente de la comisión de Beneficencia, ofreció anunciar la subasta del Botín Oficial de la provincia. El Sr. Belmás pidió a la corporación propositura a la superioridad se concediese la cruz de Beneficencia para la superiora de las Hijas de Caridad en el hospital Provincial, y para el Sr. Acha, así como que se nombrase médico honorario de la Beneficencia provincial al ex diputado doctor Puliado. La propuesta pasó a estudio de la comisión respectiva, por ser lo reglamentario. Se acordó autorizar al diputado visitador de la Casa de Maternidad, Sr. Mateos, para que de acuerdo con el director del expresado establecimiento, adquiriera 60 mantas que se consideraran precisas para las atenciones del asilo. Sobre expedientes relacionados con subastas hicieron uso de la palabra los señores Gómez, Vallejo, Agustín, De Blas, García Gordo, Romero y Navarro de la Linde, haciendo aclaraciones el Sr. Beltrán. Seguidamente se aprobaron varios dictámenes, todos de escaso interés.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Ya nos hemos ocupado y prometemos presentar nuevos datos sobre las malas condiciones del mercado de reses y matadero público. El Ayuntamiento por su parte sin tener en cuenta las muchas trabas que se ponen a los entradores de reses e industriales, parece como que desatiende las peticiones justas que éstos presentan. En Madrid, en la capital de España, se carece además de una alhóndiga, de un mercado para el ganado de cerda y lanar. Ingresó éste en los paradores, cuya mayoría carece de las condiciones de higiene y sanidad que determina la ley, hallándose algunos situados en el centro de Madrid y habitados por gran número de personas. Como hemos dicho anteriormente, esos determinados paradores se convierten en tabernas. Hoy nos hacemos eco de las quejas de algunos entradores de ganado de cerda y lanar. El parador La Argensola está situado en el paseo de las Yserías, pudiendo albergar en él 6.000 cabezas de ganado. Desde 1893 tiene concedida autorización para encerrar ganado, previo el reconocimiento que practicaron los peritos designados por el Ayuntamiento. El propietario del referido parador solicitó en 1894 la intervención especial del ganado de cerda y de acuerdo con lo hecho con otros de la misma índole. La alcaldía accedió a esta justa pretensión, que luego fué negada en 1895, con perjuicio notorio de los entradores de reses. El concejal Sr. Dorado, haciéndose intérprete de los deseos de aquellos industriales, pidió en plena sesión que una comisión especial informara sobre las condiciones y estado de los encerradores de reses. El informe se presentó en octubre último, y el citado concejal Sr. Dorado combatió ese escrito por estimarlo sumamente deficiente, haciendo constar en actas su protesta, fundada en el mal estado de algunos de los paradores, que consideraba como un peligro constante para la salud pública por hallarse situados en sitio céntrico y reunir el par el carácter de casa de vecindad con habitaciones muy reducidas. En vista de estos razonamientos el Ayuntamiento acordó por unanimidad que el expediente pasara nuevamente para su estudio a la comisión de policía urbana a fin de que ésta dictaminara seguidamente. Este ocurrir, como dejamos dicho, en oc-

tubre, y hasta la fecha nada tiene resuelto el Ayuntamiento. Otro día nos ocuparemos de la casa matadero y de los perjuicios que sufren por las malas condiciones de ésta los industriales carniceros. MERCURIO. Gabinete micrográfico municipal. El análisis bacteriológico de las aguas potables de esta villa verificado en esta dependencia durante el mes de diciembre arroja los siguientes datos: Aguas en las que se han encontrado mayor número de bacterias: Viaje bajo Abroñigal. Y el menor, fuente de la Casa de Campo. Resumen general: Buenas, fuentes de la Casa de Campo, Retamar y San Dámaso. Regulares, Amaniel, Barro, Lozoya, ermita de San Isidro y viajes del Retiro y Castellana. Medianas, Reina, alto y bajo Abroñigal y conde de Salinas. No se han encontrado bacterias de carácter patógeno.

IMPRESIONES BURSÁTILES La sesión de ayer tarde ha sido muy importante por las grandes compras de papel exterior que han verificado nuestras primeras casas de banca. Han contribuido a estas compras el facilitar el primer establecimiento de crédito de la nación la exportación de dicho papel tomando extranjero. El 4 por 100 interior que en la primera hora llegó a 62-25, cierra a 61-85 por efecto de grandes ventas en descubriendo, sin que sepamos la causa que las justificó, pues la liquidación de París se ha hecho en alza, cerrando el cambio a 61-75, después a 60-87. Los francos a 24-50, ofrecidos.

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 4 en Madrid ha sido nebuloso y extremadamente frío. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba a las siete de la mañana 0,5 grados; a las doce del día 5, y a las cuatro de la tarde 4,5. Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué de 6 grados, y la mínima de 3 bajo cero. El barómetro marca hoy 710. Tiempo variable.

UN SUICIDIO. El capitán de lanceros del Príncipe, don Juan Morales, hallándose ayer solo en su habitación, se ha descerrajado un tiro de revólver en la sien derecha, falliendo instantáneamente. Se ignoran los móviles que le hayan inducido a tomar resolución tan extrema, habiendo sido su muerte muy sentida por sus compañeros, entre los cuales gozaba el finado de muchas simpatías. Por la autoridad militar se ha ordenado la formación de la sumaria correspondiente. Antes de realizar su fatal propósito, envió por medio de un asistente una carta al coronel del regimiento.

CASO DE LONGEVIDAD. El 28 de diciembre último falleció en el hospital de San Pablo de Mondofredo (Lugo), a la edad de cien años, que había cumplido en mayo, Antonio Dorado Fernández, vulgo Canosa, natural de la parroquia de San Vicente de Lagoa (Valle de Oro Mondofredo) que vivió de la caridad pública, principalmente, en sus últimos diez años, y del oficio de leñador hasta un año antes de su muerte, ganando de uno a dos reales por cada carro del país (carga de dos bueyes) que de leña, roble, castaño, tejo ó pino se le mandaba fraccionar. Conservó en perfecto estado las facultades mentales hasta sus últimos momentos, y su enfermedad fué de breves días. En su juventud había sido criado doméstico de un canónigo de la catedral de Mondofredo apellidado Sr. Canosa, y por el sobrenombre de Canosa fué conocido después. Por haber dejado con que sufragar los gastos, a su cadáver se dió sepultura en el ce-

mentario general, en vez de dársela en el del hospital.

Personal de Gracia y Justicia. Muy pronto publicará la Gaceta la siguiente combinación de la magistratura: Jubilando, a su instancia, al magistrado del Tribunal Supremo D. Federico Melchor y Lamenette. —Promoviendo a esta vacante a D. Enrique de Illana y Mier, presidente de la Audiencia territorial de Madrid. —Para este puesto se nombra a don Gonzalo de Córdoba y Cariola, fiscal de la misma Audiencia; a fiscal de la Audiencia de Madrid se promueve a D. Joaquín Marín y Gavín, magistrado de lo civil de la misma. —A su puesto se traslada al Sr. D. Fernando García Briz, presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza. —Se nombra para esta vacante a don Manuel Zanón y Augier, presidente de sección de la Audiencia de Albacete, a quien reemplaza el Sr. D. Manuel Pérez y González Aguado, magistrado de la misma Audiencia.

Ayer ha llegado a Madrid el bizarro general de brigada D. Ramón Echagüe, a quien acompañaban su distinguida esposa y sus ayudantes, Sres. Fridrich y Tornar. El general Echagüe viene en buen estado de salud, de lo que nos felicitamos en extremo.

Se encuentra en Cádiz, de paso para Canarias, el eminente compositor francés Saint-Saens.

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA.

Según noticias particulares, autorizadas por la censura más que exqu coasta que se ejerce en la Habana, el general Weyler está ya en la capital de la isla. Desde luego, a juzgar por el número de insurrectos que quedan en Pinar del Río, según el cómputo del general en jefe, la presencia de éste en este teatro de operaciones, no es indispensable ni mucho menos. Suponemos que habrá regresado a la Habana para contestar a las preguntas que debe haber hecho el gobierno, relativas al asunto puesto sobre el tapete por varios periódicos. Y según sean esas contestaciones, así la comisión de generales, renunciará ó no, a su propósito de que se nombre otra comisión mixta que esclarezca el asunto; pues los altos dignatarios de la milicia, dentro de la más exquisita corrección, desean firmemente que todo se depure.

FILIPINAS

Desearo debe estar el general Polavieja la llegada de los 10.000 hombres embarcados, porque es patente que los insurrectos de Cavite, en combinación con los que radican en los territorios ribereños de la laguna de Bay, están envaleados. Sin embargo, con las fuerzas escasas, de que se dispone en los alrededores de Manila, se ha logrado desembarazar el curso del río Pasig, por donde la bahía de Manila se comunica con la laguna de Bay, y se ha logrado también probar a los insurrectos que, a pesar de su número y de su indudable arrojo, son muy inferiores a nuestros soldados europeos. —G. A.

Ejemérides de la guerra.

4 de enero de 1896 Telegrama oficial de la situación de siete columnas que operan en la provincia de la Habana. El enemigo rehuye los combates y hace marchas nocturnas. Se han pedido tropas a otras provincias. Se proclamó la ley marcial en la Habana y Pinar del Río, donde hay partidas de alguna considera-

ción. Se ordena la requisa de caballos en Occidente.

Gran excitación en la Habana que repercute en Madrid.

Bolsa: interior, 66'20; anterior, 66'50.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS

Cuentos valencianos. —Vicente Blasco Ibáñez. —Valencia 1896. —Sobre la mesa de redacción tenemos hace días la última obra del brillante periodista valenciano, y por querer consagrarle el tiempo y el espacio que se merece no hemos dado hasta hoy ojeada a ella. Ya toda la prensa se ha ocupado de Cuentos valencianos, ya es muy posible que esté para agotarse la edición; pero como nunca para el bien es tarde, aun siendo los últimos en el aplauso, no queremos renunciar a darle.

Blasco Ibáñez ha escrito y coleccionado su último tomo en el cárcel, como escribió en la emigración su *Viaje a París y en el país del arío* (tres meses en Italia). Republicano impetuoso, y propagandista acérrimo de sus ideales, necesita ver cerradas las puertas de su actividad política para dedicarse al cultivo de las letras; y es este un hecho tan indudable que siempre que un libro de Blasco aparece, los que le conocen se preguntan ¿estará preso ó estará emigrado? Y como en mi sentir, como en el de muchos, el distinguido periodista valenciano vale cien veces más como escritor que como político, sino fuese crueldad que rebuzna el carísimo, sería cosa de procurar que estuviera siempre preso ó perseguido. Pero ocupémonos del libro que motiva estas líneas y no seamos egoístas, que haré pagar el amigo Blasco sus entusiasmos revolucionarios con las persecuciones de que es objeto, y que Dios quiera acaben con el indulto que por mediación de la Asociación de la Prensa va a concederle el gobierno.

Cuentos valencianos tiene dos partes; la primera es la que da título al tomo, la segunda es una colección de artículos descriptivos de un viaje a Argel, y que el autor ha recopilado bajo el título común de *El país de Barbarreja*.

Tanto en una como en otra parte méstrase el autor como un excelente pintor de costumbres y un fiel observador del pueblo. Cuadros llenos de vida, estilo brillante, descripciones ricas en color, sentimientos nobles, todo eso se observa en *Cuentos valencianos*, como justificantes de la fama legítima que en la república de las letras ha logrado alcanzar el Sr. Blasco.

Cuentos valencianos se leen con verdadero deleite de la crux a la fecha; no hay manera de dejar su lectura una vez comenzada, y cuando se llega a la última página queda uno convencido de que Blasco Ibáñez es de los que llegan, y llegará pronto a ocupar uno de los primeros puestos en la literatura patria. —A. V.

Hemos recibido la *Gula de Zaragoza y su provincia*, que anualmente publica don Manuel Joven Gasón, una de las mejores publicaciones de su género. En ella encontrará el lector cuantos datos hay de interés relacionados con la capital de Aragón, notas históricas descriptivas de la misma, buen número de fotografías de los principales monumentos con que cuenta Zaragoza, anuncios de las más importantes casas comerciales y un nomenclador de los pueblos de la provincia, que contiene completísimos datos.

Hemos recibido un ejemplar del *Refrenero Meteorológico* que su autor, nuestro amigo D. Carlos Puentes ha puesto a la venta.

Dicha obra merece aplauso, pues encierra gran número de refranes con los que tan provechosa enseñanza puede obtenerse.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 4

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 2, DEL 4. Rows include Duda perpetua al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Telegramas Max Propper y C.

Cierre oficial: Exterior, 61-68. Renta francesa, 102-50. Italiano, 93-90. Turco, 20-65. Portugés, 25-87. Río Tinto, 657-00. Nortes, 95-00. Alicante, 145-00. Barcelona 4, 3'40 t.

Interior, 61-90. Exterior, 74-35. Amortizable, 00-00. Cubas 1886, 88-37. Idem 1890, 74-37. Nortes, 00-00.

EN EL COREO

Interior: fin corriente, 61-90.

CHARADA

Entre a y r, primera constituye lo preciso para arreglar una casa. (Al que más detalles quiera sobre primera, le aviso que se los daré sin tasa.) Entre u y s, segunda constituye un adjetivo y desinencia verbal. (Para que no se confunda el lector con lo que escribo, le diré que lo hago mal.) El dado no puede ser más que un nombre de mujer.

¿Solución a la anterior: FELISA.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 5

TEATRO REAL.—Se anunciará por carteles. ESPAÑOL.—8 (12)—Marcela ó ¿a cuál de los tres?—Herir por los mismos filos. ZARZUELA.—3 (12)—La fiera.—El juicio del año. NOVEDADES.—8 (12)—(Última representación)—La Paonaria.—Préstamos. ZARZUELA.—3 (12)—Los bandidos.—Cuadros disolventes. Debut cinematográfico Lumiere, ocho vistas.—Botín de guerra. Cinematógrafo.—El padrino de El Nue ó todo por el arte. LARA.—5 (12)—F. 12 de abono.—T. 3.ª parte.—La praviána.—Pelillos a la mar y Oratorio fin de siglo (en una sola sesión).—El último drama.—(Segundo acto). APOLO.—8 (12)—La harpa francesa.—El payo de la boda.—La banda de trompetas.—Las bravas. ESCLAVA.—8 (12)—El padre Benito.—La rapaza.—La marcha de Cádiz.—Sombras chiv necosas. PARISS.—8 (12)—El rey que robó. MODERNO.—8 (12)—(Beneficio para los heridos de Cuba y Filipinas).—L'Éta de la Saint Martin.—Un caprice.—Le ténelle.—Le Baiser.—Pour les blees. ROMA.—8 (12)—La gente del pueblo.—Oro, plata, cobre y... nada.—La alegría del barrio.—Charivari. MARTIN.—8 (12)—La cena de Nochebuena ó a casa del gordo.—La finta de capriote.—La nieta de Don Quijote.—Viva a via.

MALOS OFICIOS



—¿Qué noticias hay nuevas de Filipinas? —¿Que el Japon ha servido de Celestina!

va casa. Si te necesito yo iré a preguntárselas. Aunque consintió a todo con verdadera paciencia, su corazón lleno de una pasión brutal y emocionada terriblemente, se ensanchaba y se encogía haciéndole respirar brutalmente. El hércules tenía los ojos llenos de lágrimas. —Gianetta!—exclamó abriendo los brazos. —No—respondió ella disponiéndose a salir, —no... después... cuando se haya redimido el crimen. Y se alejó de él y desapareció.

XLVII

Roberto de Lentrac, aprobado por Andrea, se arrepentía de haber dejado a Beppo en libertad. Tarde ó temprano habría caído el asesino del vande de Roquebrune, porque aun que se obsinase en negar, había suficientes pruebas para que el jurado adquiriese el convencimiento noral de su culpabilidad. Por el contrario, estando Beppo en libertad, iste podía ser un gran auxiliar, y su clemencia les había proporcionado de un golpe dos aliados, por que Gianetta no habría perdonado nunca el que su marido fuese entregado a la justicia. Pero esta mujer había entregado toda su simpatía. Era, acaso, porque su hija había tenido un papel fúnebre en el asunto de Luciana? Era, acaso, la gratitud del débil cuando se ve atendido y cuidado? Era, quizás, consecuencia de aquella inmensa franquiza que se reflejaba en la mirada de Gianetta? En el sentimiento que Andrea y Lentrac tenían acerca de la italiana, había también todas estas causas juntas, sin que dejase de ser a más principal, aunque sin darse cuenta de ello el irreflexible encanto de la belleza de Gianetta que les había seducido lo mismo a uno que a otro. La mujer de Beppo no hacía indiferentes. Mirarla y admirarla era una misma cosa. Andrea había creído al principio que esto era debido al traje napolitano que vestía y que sta era la causa de la admiración que produfa Gianetta. Pero muy pronto se convenció de su error. La cabeza de la enferma se destacaba sobre a almohada de su lecho produciendo un efecto sorprendente. Pocos días después, con el vestido de nio que le había comuzado la condesa, la itali na

era una belleza completamente distinta y mucho más avasalladora por su aspecto de tris teza. Andrea no podía olvidar el origen plebeyo de aquella mujer y quedaba muda de admiración al ver que estaba enamorada de un hombre como Beppo. Pero lo que más le llamaba la atención, obh gándola a inclinarse ante aquel ejemplo vi viente de virtud y resignación, era que aque lla criatura superior pudiese amar a un crimi nal vulgar que no podía ser su marido más que bajo el aspecto brutal del macho. Cuando Gianetta dejó a su marido tomó in mediatamente la dirección del boulevard Sebas topol. Iba a ver a Roberto y a Andrea. —Vengo—dijo en el momento de entrar— daros cuenta, no de mis proyectos, porque estos deben quedar ocultos si han de producir resultado, sino de un hecho que he recordado y del cual podreis sacar partido mientras que yo trabajo por otra parte. —Hablad pronto—dijo Roberto. —Hace cerca de dos semanas, que yendo a Blois para saber lo que había sido de mi hija, de la que no tenía noticias, me encontré y reconocí perfectamente al señor conde Torelli que volvía a París. —¿Solo?—preguntó Roberto. —Sí, solo.—Yo volvía de Blois por el tren de la tarde, y apenas había salido de la estación me lo volví a encontrar otra vez, dirigiéndose hacia el muelle de salida. —¿También solo?—dijo Andrea. —Sí, también solo. Yo deduzco de todo esto que el señor conde tenía algún asunto que le llamaba a los alrededores de París, en donde pasaba la noche, para no volver hasta el día siguiente. —¿Qué pensáis de esto?—preguntó Roberto. —Yo no estaba ya entonces con mi marido—contestó Andrea;—no puedo comprobar el hecho, aunque me parece que no se engañan nuestra amiga. Gianetta se puso encendida de alegría al oír decir «nuestra amiga». —Pues bien—siguió diciendo la italiana;—a mí me parece oportuno empezar por examinar do las investigaciones. Roberto hizo una muestra de vacilación. —¿Dispensad!—replicó la condesa.—Antes de los indicios más pequeños pueden quedar a nosotros en el buen camino. Yo siempre me guardo antes de tres días si el conde Torelli continúa esos viajes... Vos le seguís y le seguís

éis... No hay ningún medio, por muy bajo que sea, que no deba emplearse contra esos miserables... Pensad en lo que sufre Luciana... —¿Oh!—dijo Roberto—¡no dudéis de mí! —Ahora—siguió diciendo Gianetta—yengo a mendigar en obsequio a nuestra causa. Yo no debo vivir con mi marido ni permanecer en esta casa: es necesario, además, que el conde pierda el rastro de Beppo; también es necesario que no se sepa que yo os conozco, y, sobre todo, no quiero que mi marido pueda conocer en donde vivo... y, por último, yo necesito tener un domicilio que no lo conozca nadie más que vos... pero no tengo dinero. —Mañana mismo quedaréis instalada—dijo Roberto. —Con el mobiliario más sencillo y más pobre—dijo Gianetta;—es una guardilla, ¿verdad? —Seréis complicada a vuestro deseo. La mujer de Beppo sonrió, y orgullosa con lo que tenía proyectado, añadió: —Después de hacer esto, esperaréis algunos días antes de que venga a veros para traer alguna nueva noticia. —¿Dios quiera que acertéis!—dijo suspirando la condesa, algo sorprendida por los extraños detalles de aquella manera de entrar en rampaña. Pero, sin embargo, ante aquella tranquilidad de Gianetta, que tenía más bien el aspecto de una inspirada, que de una loca, los dos se sintieron poseídos de una invencible confianza.

XLVIII

La sucesión de la señorita de Roquebrune había sido abierta desde el momento en que se había extendido el acta de defunción y no desde la hora de la muerte, porque ni aun los médicos forenses habían podido precisar enantos días había estado en el agua el cuerpo de la difunta. Además, aunque la hora de la defunción estuviese mencionada en el acta, la cuestión de saber si tenía principio a esta misma hora la sucesión era también asunto muy controvertible. El oficial del Registro Civil, ateniéndose a la letra de la ley, no está obligado a mencionar a hora de la muerte, y tampoco obra mal si la menciona. De modo que ¡oh, admirable Código que Europa nos envidia!, siendo el momento preciso de la muerte el punto más importante de conocer para saber quién suya, cuando hay conu-

rencia ó concomitancia de defunción, éste es precisamente el punto que no se aclara y que da materia bastante a la elocuencia de los jurisconsultos, llena de verbosidad y de pueril solemnidad. El caso presente era muy sencillo. El único heredero de la señorita Luciana de Roquebrune era el señor conde Juan Torelli, hermano uterino del señor marqués de Roquebrune. Luciana no dejaba ni descendientes ni colaterales de primer grado, ni tampoco ascendientes. Y Luciana, como era probable y natural para todo el mundo, había heredado toda la fortuna de su padre. Por lo tanto, por transmisión lógica y ordinaria, el conde Juan heredaba a su vez toda la sucesión de su hermano uterino, porque era difícil admitir que en el corto intervalo que hubo entre las dos muertes la señorita de Roquebrune hubiese gastado una parte apreciable de los bienes patrimoniales. Al día siguiente de comprobada la muerte, y después de haber sido esta comunicada oficialmente a la alcaldía correspondiente al domicilio de la ahogada, el conde Juan se presentó en el hotel de la calle de Chateaudun para dar órdenes y obrar como dueño absoluto y solo y único heredero. Allí encontró al juez de paz. Este estaba colocando sellos en todas partes. Juan preguntó sorprendido: —¿Señor, por quién habéis sido requerido? —Por el tribunal, caballero. —Pero... quisiera insistir el conde. —Es una formalidad necesaria. En primer término señor conde, vos no vivís en la casa y es necesario preservar los valores y las alhajas que pueda haber aquí, y sobre todo es necesario dar al procurador de la República el tiempo suficiente para averiguar si la muerte de la señorita de Roquebrune es ó no es el resultado de un crimen. —Comprendo—contestó el conde, la vigilancia del señor Procurador de la República.— Temía únicamente que mi calidad de extranjero hiciera tomar contra mí medidas extraordinarias. El conde se hacía el ignorante para disimular su decepción. Ya estaba arrepentido de no haber echado mano a todo lo que había de valor en el desierto domicilio para haberse proporcionado dinero, porque sabía perfectamente que los extranjeros heredaban en Francia con el mismo título que los franceses, lo cual dicho

